

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 4, 7 y 13 de la Ley de **Transparencia y Acceso a la Información Pública**, la Municipalidad de San Juan de Opoa, Copán, informa a la ciudadanía lo siguiente:

Esta municipalidad ha recibido el pago de transferencias correspondientes, razón por la cual **no se reflejan transferencias durante el mes de noviembre de 2024.**

La presente nota se extiende desde el Departamento de Tesorería Municipal para los fines que el interesado estime convenientes.

Dado en el municipio de San Juan de Opoa, departamento de Copán, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



[Handwritten Signature]
Jaime Antony Evans Leon Pérez
Tesorero Municipal

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.